

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑA ECUALAN ECUATORIANA DE LANGOSTINOS S.A., CELEBRADA EL 20
DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del año dos mil dieciseis, a las 10h30 en el domicilio de la compañía ECUALAN ECUATORIANA DE LANGOSTINOS S.A. ubicada en Duran Av. Venezuela y Miguel Silva. Se reúnen los accionistas de la compañía BAQUERIZO PAZMINO ARIANA MARIA propietario de No. 35.000 acciones, BAQUERIZO ALVAREZ JOSE ANTONIO, propietario de No. 1.865 acciones, BAQUERIZO PAZMIÑO ANALIA MARIA, propietario de No. 33.135 acciones. Todas las acciones de la compañía, son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Estando presente todos los accionistas de la compañía, deciden constituirse en junta General Extraordinaria de Accionista con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

PRIMER PUNTO. Conocer las diferentes disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías relacionadas con la implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF para PYMES).

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aceptar las actividades que realizaran los diferentes departamentos para dar cumplimiento a esta normativ4 para lo cual se ha elaborado un cronograma de actividades relacionado con la implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INTORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES).

TERCER PUNTO: Una vez conocido y discutido los antecedentes del SEGUNDO PUNTO, se resuelve aprobar el cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES).

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta. Cual la presente sesión termina a las 12h15.



Tatiana Elizabeth Crespo Miranda
SECRETARIO AD-HOC